CIRCULAR No. 004 del 19 de febrero de 2021.

Señores

PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES

Ciudad.

Estimados padres de familia y estudiantes, reciban un cordial saludo.

Una de las estrategias académicas para este 2021 y como entrenamiento de nuestros estudiantes en la presentación de pruebas y fortalecimiento de competencias que responden a los Derechos Básicos de Aprendizaje -DBA-, se ha estipulado para los estudiantes de Grado Primero hasta grado Décimo presentar la "Prueba Pensar".

La **Prueba PENSAR** permite diagnosticar el estado de los estándares básicos desarrollados en cada uno de los grados, competencias, componentes y además hacer una evaluación sobre los saberes específicos que debe tener el estudiante para el grado evaluado, recogiendo procesos de los ciclos anteriores, se presenta una vez por bimestre y tiene un valor porcentual dentro del Sistema Institucional de Evaluación.

La prueba se realiza de manera virtual con CEINFES, entidad que la aplica y suma el proceso de realimentación mediante el cual entrega resultados objetivos y verificables que permiten conocer los desempeños de cada uno de los estudiantes.

La prueba se presentará en las siguientes fechas:

Primer Bimestre 25 de febrero Segundo Bimestre 12 de mayo Tercer Bimestre 13 de agosto Cuarto Bimestre 29 de octubre

El valor anual de las cuatro pruebas es de Cuarenta Mil pesos M/te (\$40.000)

En aras del beneficio académico de nuestros estudiantes.

Cordialmente,

fr. Aldemar VALENCIA HERNÁNDEZ, O.P.	
«Verba movent, exempla trahunt » . (Cf. S. Theologi	iae I-II,q. 34, a.1)
SI USTEDES ESTÁN INTERESADOS FAVOR ENVIAR EL DES	PRENDIBLE COMPLETAMENTE DILIGENCIADO
NOMBRE DEL ESTUDIANTE:	CURSO
Certificamos que estamos enterados de la Circular No. sobre las Pruebas Pensar 2021.	004 del 19 de febrero de 2021, que informa
FIRMA DE LOS PADRES	